

Derecho de la persona
GUÍA DOCENTE
 Curso 2010-2011

Titulación:	Grado en Trabajo Social	Código
Asignatura:	Derecho de la persona	Código
Materia:	Herramientas legales para el trabajo social	
Módulo:	Contexto jurídico e institucional del Trabajo Social	
Carácter:	Obligatorio	Curso: Segundo Semestre: Primero
Créditos ECTS:	6	Horas presenciales: 60 Horas de trabajo autónomo estimadas: 90
Idiomas en los que se imparte:	Español	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español	

Departamentos responsables de la docencia:

Departamento de Derecho	Código
Dirección: La cigüeña, 60, Logroño	Código postal: 26006
Teléfono: +34 941 299 340 Fax: +34 941 299 347 Correo electrónico: divina.saenz@unirioja.es	

Profesores

Profesor responsable de la asignatura:	Pedro de Pablo Contreras
Teléfono: +34 941 299 342 Correo electrónico: pedro.depablo@unirioja.es	
Despacho: 013 Edificio: Quintiliano	
Horario de tutorías:	
Nombre profesor: Sergio Cámara Lapuente	
Teléfono: +34 941 299 372 Correo electrónico: sergio.camara@unirioja.es	
Despacho: 012 Edificio: Quintiliano	
Horario de tutorías:	
Nombre profesor: José Manuel Ventura Ventura	
Teléfono: +34 941 299 361 Correo electrónico: jose-manuel.ventura@unirioja.es	
Despacho: 015 Edificio: Quintiliano	
Horario de tutorías:	
Nombre profesor: Juan Manuel Murillas Escudero	
Teléfono: +34 941 299 337 Correo electrónico: juan-manuel.murillas@unirioja.es	
Despacho: 230 Edificio: Quintiliano	
Horario de tutorías:	

Descripción de contenidos :

La persona y el Derecho de la persona: El nacimiento. La concepción de la persona física: protección del *nasciturus*. La muerte.

Capacidad jurídica y capacidad de obrar: concepto, funcionalidad.

Las relaciones entre la capacidad natural, la edad y la capacidad de obrar. El sistema español de determinación de la capacidad de obrar a través de la edad. El mayor de edad. El menor de edad: La emancipación.

Resoluciones judiciales que modifican la capacidad de obrar: La incapacitación y la situación jurídica del incapaz natural. La prodigalidad. La situación jurídica del concursado.

La vecindad civil.

La ausencia y la declaración de fallecimiento.

El Registro civil.

La patria potestad: Como función dual. Actuación, ejercicio y titularidad individuales. La custodia compartida. Prórroga y rehabilitación.

La tutela: Concepto y contenido. Clases. Constitución. Extinción.

Protección de menores: Situaciones de desprotección: riesgo y desamparo. La tutela de las entidades públicas. La guarda de los menores: acogimiento familiar y residencial. La adopción.

Las personas jurídicas: asociaciones y fundaciones.

Requisitos previos:

Se aconseja conocer las nociones básicas en torno a las cuales se articulan las diversas ramas del Derecho positivo, la estructura del ordenamiento y su sistema de fuentes y el sistema judicial español, las cuales se condensan en el contenido de la asignatura de carácter básico *Elementos de Derecho positivo*.

PROGRAMA GENERAL

Contexto:

Esta asignatura está llamada a formar a los alumnos en la consideración de la persona como centro y eje del ordenamiento jurídico, en la determinación de su capacidad jurídica y de obrar y en el conocimiento de las situaciones que limitan o pueden limitar esta última, así como de los mecanismos, institucionales y funcionales, de protección de los menores y de las personas en situación de dependencia.

Competencias:

G5 Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

G7 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).

G9 Capacidad crítica y autocrítica.

G16 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G18 Capacidad de aprender.

G22 Habilidad para trabajar de forma autónoma.

E2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

E3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

E4 Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

E22 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social.

E25 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Resultados del aprendizaje:

Capacidad de realizar presentaciones orales y escritas sobre la materia utilizando la terminología jurídica de forma precisa.

Conocimiento del funcionamiento del Registro Civil como instrumento de publicidad del estado civil de las personas y capacidad para utilizar los registros como sistemas de búsqueda de información adecuada a la situación.

Identificar la vecindad civil como circunstancia determinante del Derecho civil aplicable. Conocer sus modos de adquisición.

Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados.

Identificar y comprender la protección jurídica dispensada por el Derecho a la persona en cuanto tal.

Asimilar el concepto de persona jurídica como instrumento técnico.

Comprender la diferenciación entre la capacidad jurídica y la capacidad de obrar, su trascendencia práctica y sus bases lógico-jurídicas.

Capacidad de participar en iniciativas interdisciplinarias, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales y empresariales.

Demuestra haber hecho un uso adecuado de los materiales indicados por el profesor y de los demás recursos didácticos disponibles tanto en el aula como fuera de ella (tutorías, biblioteca, web, etc.).

Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieran.

Identificar las diferentes circunstancias vitales de las personas que alteran su capacidad de obrar. Comprender el régimen civil de limitación de la capacidad de obrar y sus consecuencias.

Valorar la situación jurídica de los incapaces naturales.

Valorar en términos jurídicos los momentos iniciales y finales de la vida de las personas físicas.

Conocer los mecanismos jurídicos dirigidos a dar respuesta a la situación de ausencia de las personas.

Distinguir las instituciones tuitivas de menores e incapaces, identificar sus respectivos supuestos de procedencia y sus reglas de constitución y funcionamiento.

Comprender la funcionalidad de las personas jurídicas y sus tipos principales. Conocer las fuentes de regulación de cada una de ellas, así como su régimen de constitución, funcionamiento y extinción.

Identificar y valorar los problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho.

Temario:

Tema 1. La persona y el Derecho de la persona

1.- La persona. 2.- La capacidad de la persona y sus clases 3. Capacidades especiales y prohibiciones legales.

Tema 2. La persona física

1.- El nacimiento. 2.- Protección civil del nasciturus. 3.- La muerte. 4.- La ausencia y la declaración de fallecimiento.

Tema 3. Nombre, domicilio, nacionalidad y vecindad civil

1.- La identificación de la persona. 2.- El domicilio. 3.- La nacionalidad: remisión. 4.- La vecindad civil.

Tema 4. El estado civil

1.- Concepto, contenido y caracteres. 2.- Régimen jurídico. 3.- Estados civiles admitidos. 4.- La actual crisis del concepto.

Tema 5. El Registro civil

1.- El Registro civil: concepto, objeto y finalidad. 2.- Organización material del Registro civil. 3.- Asientos del Registro. 4.- Publicidad formal del Registro.

Tema 6. La capacidad de las personas por razón de la edad

1.- La edad: consideraciones generales. 2.- El mayor de edad. 3.- El menor de edad. 4.- La emancipación y la habilitación de edad.

Tema 7. La patria potestad

1. La patria potestad como función dual. 2. Actuación, ejercicio y titularidad individuales. 3. La custodia compartida. 4. Prórroga y rehabilitación.

Tema 8. Resoluciones judiciales modificativas de la capacidad de obrar

1.- Discapacidad e incapacitación. 2.- La situación jurídica del incapaz natural. 3.- La prodigalidad y la situación jurídica del concursado.

Tema 9. La tutela y la curatela

1.- La tutela: concepto y contenido, clases, constitución y extinción. 2.- La curatela. 3.- El defensor judicial.

Tema 10. Protección de menores y de personas con discapacidad

1. La guarda de hecho. 2. Situaciones de desprotección de menores: riesgo y desamparo. 3. La tutela de las entidades públicas. 4. La guarda de los menores: acogimiento familiar y residencial. 5. La adopción. 6. La protección por la Administración de los mayores con discapacidad.

Tema 11. Los derechos de la personalidad

1.- Concepto, naturaleza, caracteres y determinación. 2.- Derechos de la personalidad y derechos fundamentales. 3.- La protección de los derechos de la personalidad. 4.- Los concretos derechos de la personalidad. 5.- El tratamiento automatizado de datos de carácter personal.

Tema 12. La persona jurídica

1.- La persona jurídica: concepto y elementos. 2.- La doctrina del levantamiento del velo. 3.- La persona jurídica en el Código civil y sus clases. 4.- Disciplina general de las personas jurídicas.

Tema 13. Las personas jurídicas en particular: asociaciones y fundaciones

1.- La persona jurídica de tipo asociativo. 2.- La persona jurídica de tipo fundacional.

Bibliografía:

Pedro de Pablo Contreras (coordinador), *Curso de Derecho civil, I, Derecho privado. Derecho de la persona*, Editorial Colex, 3.ª edición, Madrid, 2008.

Carlos Martínez de Aguirre (coordinador), *Curso de Derecho civil, IV, Derecho de familia*, Editorial Colex, 2.ª edición, Madrid, 2008.

Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
- MO1: Clases teóricas - MO2: Seminarios y talleres - MO3: Clases prácticas - MO7: Estudio y trabajo autónomo del alumno	- ME1: Lección magistral - ME2: Estudio de casos - ME3: Resolución de ejercicios y problemas

Organización

Actividades presenciales:	Horas
Clases teóricas	41
Clases prácticas de aula (Seminarios)	15
Pruebas presenciales de evaluación	4
Total horas presenciales	60

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	50
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	15
- Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas	15
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar	10
Total horas estimadas de trabajo autónomo	90
Total horas	150

Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/ No Rec.
- SE1: Pruebas escritas (resolución de casos en el aula, pruebas aula virtual y prueba final)	60	Recuperable
- SE2: Pruebas orales (exposición y debate de casos y trabajos en el aula)	20	No recuperable
- SE3: Trabajos y proyectos (redacción individual o en grupo)	10	No recuperable
- SE4: Informes/memorias de prácticas (realización no calificada de los casos de aula)	10	No recuperable
Criterios críticos para superar la asignatura:		